

señanza Media, convocado por Orden de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974) para los que fueron nombrados por Orden de 22 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Yús Hernández a doña María del Pilar Golpe Pérez, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Conde de Orgaz» de Madrid y Vocal suplente en sustitución del señor Pastor Gil a doña María del Pilar Villabona Blanco, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Simancas» de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**15107** ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidentes: Excelentísimo señor don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela.

Vocales: Don José Manuel Casas Torres, doña Rosario Miralbes Bedera, don Vicente Roselló Verger y don Antonio Higuera Arnal, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Santiago, Valencia y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Gil Olcina.

Vocales suplentes: Don Manuel de Terán Álvarez, don Juan Vila Valenti, don Eugenio Burriel de Orueta y don Pedro Pérez Puchal, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Barcelona, La Laguna y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**15108** ORDEN de 6 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Histología Vegetal y Animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Histología Vegetal y Animal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabria.

Vocales: Don Alfredo Carrato Ibáñez, don Jesús Jaime Vázquez García, don Ernesto Vléitez Cortizo y don Francisco Abadía Fenol, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; en situación de supernumerario, el segundo; de Santiago, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julián Sanz Esponera.

Vocales suplentes: Don Luis Vallmitjana Rovira, don Fernando Marín Girón, don Antonio Fontdevila Vivanco y don Enrique Bráñez Cepero, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, La Laguna, Santiago y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**15109** ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza, para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo 4.º, tres, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**15110** ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 28 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», «Historia del Arte Hispanoamericano», «Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano» e «Historia General del Arte», disciplinas equiparadas por el Decreto 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que prestan sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar

en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**15111** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para cubrir quince plazas no escalafonadas de Restauradores en el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

De conformidad con lo dispuesto en la norma III, 9, de la Resolución de 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir quince plazas no escalafonadas de Restauradores en el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

Esta Dirección General de Personal ha acordado publicar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos.

Cinco plazas de Restauradores de pintura

	D. N. I.
Admitidos:	
Sedano Espin, María Pilar	51.176.809
López-Jurado Escribano, Víctor	23.611.298
Bustamante Arroyo, María Teresa	083.815
De Urkullu Polo, María Teresa	14.371.584
Lojendio del Alcázar, María Milagros	15.880.766
Pérez-Camarero Pérez, María Victoria	1.696.570
Cabrero Cabrera, Ana	134.033
Dávila Alvarez, Rocío	51.599.903
Sánchez de los Santos, Ana Rosa	15.155.058
Ballester Vaquero, Arquímides	19.195.111
Domínguez-Adame Romero, María Teresa	27.951.744
Escohotado Ibor, María Teresa (mural)	2.169.951
Escohotado Ibor, María Teresa (lienzo y tablas)	2.169.951
Yravedra Fernández de las Cuevas, María	840.379
Fuster Sabater, María Dolores	2.848.399
Perales Martínez, Antonio	51.173.748
Recchiuto Genovesi, Alberto	51.443.418
Santos Ramos, Juan	26.931
Iglesias Guerra, Marcelino Santiago	35.325.742
Rodríguez Sánchez, Silvia	2.491.909
Fernández Sevilla, Antonio	25.822
Del Valle Galbán, Carmen (pintura al caballete)	35.372.542
Del Valle Galbán, Carmen (mural)	35.372.542
Recio Segoviano, Angela	127.773
Excluidos:	
Ninguno.	

Cinco plazas de Restauradores de escultura

	D. N. I.
Admitidos:	
Barbero Gor, José	23.484.430
Mohedano Reyes, Francisco	27.912.624
Cruz Solís, Joaquín	429.545
Cruz Solís, Antonio	429.544
Cruz Solís, José	487.791
Cruz Solís, Raimundo	429.546
Vicent Llorente, José Luis	434.743
López Romero, Cristóbal	75.622.332
Nieto Pérez, Mariano	12.135.699
García Yúdez, Juan	422.990
Excluidos:	
Recio Segoviano, Angela.—Queda condicionada su inclusión en la lista definitiva de admitidos a esta plaza a que proceda al abono de los correspondientes derechos de examen en el improrrogable plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.	

Cinco plazas de Restauradores de objetos arqueológicos

	D. N. I.
Admitidos:	
Alvarez-Rementería Casalini, Julia	9.599.342
Llavero Ruiz, Angel Luis	23.644.552
Escalera Ureña, Jerónimo	29.945.415
García Romó, Alfonso	8.717.438
Criado de Dios, Antonio	29.805.085
Robles Gutiérrez, José Luis	9.638.125
Fernández-Bolaños Borrero, María Paz	25.839.515
Laguna Vélez, Juan Angel	2.477.938
Ferrete Ponce, Santiago	51.959.592
Ruiz Pardo, Juan	51.951.399
Saldaña Monllor, María Carmen	59.520.694
Rodríguez González, José Luis	235.577
Sanz Nájera, María Saturnina	50.396.306
Sánchez Luque, Estrella	124.612
Del Rey Osorio, Antonio	50.788.362
Gago Blanco, Francisco	2.174.502
Alcaide Fernández, Rosario	30.039.089
Martín Gómez, Carlos (mosaicos)	50.005.058
Martín Gómez, Carlos (materiales metálicos y silíceos)	50.005.056
Peinado Pérez, José Miguel	1.744.244
Martín Roa, Mercedes	1.152.442
López Gschwind, María Antonia	50.657.575
Gutiérrez del Solar Bragado, Paloma	50.018.775
Gómez-Alonso Ruiz, Blanca	1.374.366
Unguetti Alamo, Constantino	25.761.449
Pinilla Pinilla, Elisa María	27.857.693
Gómez Amadeo, María Luisa	28.311.683
Valtueña Martínez, Teresa	16.780.577
Excluidos:	
Rumbao Aldavó, María del Carmen.—Queda condicionada su inclusión en la lista definitiva de admitidos a esta plaza a que proceda a manifestar la especialidad a la que concurre en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.	

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 15 de julio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.

**15112** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión, a concurso de traslado, la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica con sus Técnicas Anatómicas (Neuroanatomía)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica con sus Técnicas Anatómicas (Neuroanatomía)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciaria para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 1, del Decreto de 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 4 de junio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.